

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA N° 056 DE 2025.

GENERALIDADES	
OBJETO:	MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO:	HACARÍ
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	202500000010587
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-027-2025
CONTRATO N°:	056 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/06/2025
CONTRATISTA:	CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES D&M S.A.S
NIT:	900823017-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DAMIAN JOSÉ ARMENTA LOZANO
C.C:	1.063.562.683 DE LA GLORIA
VALOR:	SETECIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$770.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
SUPERVISIÓN	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	27/06/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO
FECHA DE ASIGNACIÓN:	27/06/2025

A los 16 días del mes de JULIO del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican;

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
DAMIAN JOSÉ ARMENTA LOZANO	CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES D&M S.A.S	Representante Legal – Contratista de Obra
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO	FINVERPAZ	Apoyo a la supervisión – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Obra N° 056 de 2025, a efectos de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución contenidos en la minuta del Contrato de Obra N° 056 de 2025.

CONSIDERANDO.

- Que el día 02 del mes JULIO del año 2025 se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FINVERPAZ, aceptado la(s) garantía(s) No. 56-45101004008 Y No. 56-40-101004505 expedidas por la compañía de seguros SEGUROS DEL ESTADO SA.
- Que el Contrato de Obra N° 056 de 2025 cuenta con los siguientes soportes financieros.

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	25-00029	11/06/2025	\$ 770.000.000,00
C.D.P.	CD 0210	3/04/2025	\$ 770.000.000,00
R.P.	25-00176	14/07/2025	\$ 770.000.000,00
R.P.	RP 280	29/05/2025	\$ 770.000.000,00

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Obra N° 056 de 2025, que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Obra N° 056 de 2025, el 16 de JULIO de 2025.

TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Obra N° 056 de 2025, el 15 de OCTUBRE de 2025

CUARTO: CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES D&M S.A.S deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

QUINTO: Para el control y vigilancia del Contrato de Obra N° 056 de 2025, FINVERPAZ designó a LUIS FELIPE NEIRA OSORIO como supervisor, con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

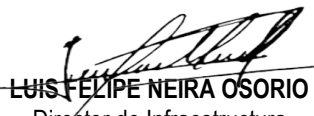
Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA N° 056 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los 16 días del mes de JULIO del año 2025.



DAMIAN JOSÉ ARMENTA LOZANO
Representante Legal
CIVIL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES D&M S.A.S
Contratista de Obra



DEYMAR ANDRÉS RODRIGUEZ ROSSO
Profesional de Apoyo
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante